CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD

En el mes de septiembre del año 2026, se procedió a verificar la propuesta presentada por **JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL LIMONAR, MUNICIPIO DE EL PATIA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA** identificada con NIT. 900.654.073-9 y actuando en su representación legal la señora ANA YULI RENGIFO BERMUDEZ, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.059.903.477 de Patía El Bordo. en el procedimiento contratación directa por convenio solidario, cuyo objeto consiste en: **"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE PATIA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL LIMONAR PARA REALIZAR OBRAS DE OPTIMIZACIÓN DEL ACUEDUCTO EN LA VEREDA EL LIMONAR, CORREGIMIENTO DE QUEBRADA OSCURA, MUNICIPIO DE PATÍA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA".**

El resultado de la verificación es el siguiente:

JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL LIMONAR, MUNICIPIO DE EL PATIA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA identificada con NIT. 900.654.073-9 y actuando en su representación legal la señora ANA YULI RENGIFO BERMUDEZ, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.059.903.477 de Patía El Bordo. Cumple los requisitos y aportó los documentos indicados para demostrar su capacidad jurídica y la idoneidad así:

Descripción	Cumplimiento/incumpl.	Observaciones
Capacidad jurídica	Cumple: __x__ No cumple: ____	
Idoneidad	Cumple: __x__ No cumple: ____	

En consecuencia, se sugiere al ordenador del gasto celebrar el convenio solidario cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE PATIA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL LIMONAR PARA REALIZAR OBRAS DE OPTIMIZACIÓN DEL ACUEDUCTO EN LA VEREDA EL LIMONAR, CORREGIMIENTO DE QUEBRADA OSCURA, MUNICIPIO DE PATÍA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA".** Con la **JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL LIMONAR, MUNICIPIO DE EL PATIA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA** identificada con NIT. 900.654.073-9 y actuando en su representación legal la señora ANA YULI RENGIFO BERMUDEZ, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.059.903.477 de Patía El Bordo

Para constancia se firma en Patía (Cauca), en el mes de Octubre del año dos mil veintiséis (2026).

CESAR STIVEN GÓMEZ GÓMEZ
Secretario de infraestructura y vivienda
Municipio de Patía